
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ANDES COLOMBIA LTDA
N.I.T. : 830032889-9
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00801394 DEL 27 DE JUNIO DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :2 DE JULIO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 446,382,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 112 A BIS NO. 71 C 96 CA 262 ET 1
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CASARAULG@YAHOO.ES
DIRECCION COMERCIAL : CR 112 A BIS NO. 71 C 96 CA 262 ET 1
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CASARAULG@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001681 DE NOTARIA 32 DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMAR) DEL 13 DE JUNIO DE 1997 , INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00590665 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: COBRANZAS FINANCIERAS LIMITADA - FINANCOBROS LTDA

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001457 DE NOTARIA 17 DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMAR) DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 , INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00954882 DEL LIBRO IX, LA

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : COBRANZAS FINANCIERAS LIMITADA - FINANCOBROS LTDA POR EL DE : ANDES COLOMBIA LTDA

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0004115	1998/10/09	00035	BOGOTA D.C. (CU	00654356	1998/10/23
0001457	2004/09/21	00017	BOGOTA D.C. (CU	00954882	2004/09/28

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2027 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: PRESTAR EL SERVICIO DE CONSTRUCCION EN GENERAL DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES Y RESTAURACIONES DE EDIFICIOS, CASAS, APARTAMENTOS, E INSTALACIONES GENERALES, COMERCIO DE QUIMICOS Y PLASTICOS, COMERCIO DE PINTURAS, COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, PRESTAR LA CONSULTORIA EN INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y OTRAS INGENIERIAS, EL DE IMPORTAR, EXPORTAR, ALQUILAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS DE COMPUTADORES, SOFTWARE, IMPRESORAS, ELEMENTOS DE RED, TELEFONOS, FIBRA OPTICA, CABLEADO, REPUESTOS DE COMPUTO, SOFTWARE Y SUS LICENCIAS, PERIFERICOS, ESCANER, PLOTTER, TONER, CARTUCHOS, PROYECTORES, VIDEO BEAM, UPS, ELEMENTOS AUDIOVISUALES, SERVIDORES, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA EN GENERAL, ASI COMO SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS, ASESORIAS JURIDICAS Y EMPRESARIALES, COMERCIO DE PAPEL, CARTON, ENVASES Y SUMINISTROS DE OFICINAS, SERVICIOS DE EDUCACION NO FORMAL, COMERCIO DE PRODUCTOS TEXTILES, COMERCIO DE ELECTRODOMESTICOS, MOBILIARIO, ARCHIVOS Y FOTOCOPIADORAS, COMERCIO DE VEHICULOS, LLANTAS Y AUTOPARTES, COMERCIO DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES, CONSULTOR DE HARDWARE, SOFTWARE Y TECNOLOGIAS, COMERCIO DE EQUIPOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS, INSTRUMENTAL, DE CIRUGIA, DESECHABLES, ORTESIS, PROTESICOS, MEDICAMENTOS Y DOTACION HOSPITALARIA, A PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INSTALACION Y REPARACION DE SISTEMAS Y OBRAS ELECTRICAS, ELECTRONICOS, DE CABLEADOS DE REDES, ESTRUCTURAS DE MADERA, ESTRUCTURAS METALICAS, EJECUTAR TRABAJOS DE PINTURAS. EL DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS SEPTICOS, TRABAJOS DE MANEJO AMBIENTAL, PLANTAS DE TRATAMIENTO, PAVIMENTOS, CERCAS, PANELERIA, SILLAS Y PUESTOS DE TRABAJOS, A PRESTAR EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, ESTUDIOS ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS, GEOTECNICOS, MEDICOS HOSPITALARIOS, SOCIALES, JURIDICOS Y DE PSICOLOGIA, SERVICIOS DE CAPACITACIONES Y TALLERES, SERVICIOS DE FILMACIONES, EDICION DE VIDEOS, PRODUCCION DE T.V. Y PROPAGANDAS, SUMINISTROS DE EQUIPOS DE FILMACION, AUDIOVISUALES, CAMARAS FOTOGRAFICAS, CAMARAS DIGITALES Y CINEMATOGRAFICAS, SERVICIOS DE TIPOGRAFIAS, LITOGRAFIAS E IMPRESIONES, SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y VIVERES, SERVICIO, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, AGRICOLA, MOTOBOMBAS Y DE CONSTRUCCION, SERVICIO DE TRANSPORTE, COMERCIO DE ELECTRICOS, AIRES ACONDICIONADOS Y BOMBILLERIA, COMERCIO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, TRANSFORMADOS Y EN PROCESO, COMERCIO DE INSUMOS AEROPORTUARIOS, COMERCIO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y ROPA DE PROTECCION INDUSTRIAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACION INDUSTRIAL, COMERCIO DE EQUIPOS DE RESCATE Y MONTAÑISMO, COMERCIO DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA, COMERCIO DE MADERA, HIERRO Y ACERO. SERVICIOS DE INTERVENTORIA DE CONSTRUCCION DE OBRAS

CIVILES, ELECTRICAS, HIDRAULICAS, DE ARQUITECTURA, ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, JURIDICAS, DE VIGILANCIA, HOSPITALARIAS, MEDICAS ODONTOLOGICAS, DE T.V. Y DE ASEO, DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS, ESTUDIOS DE CREDITO, CAPTACION Y COBRANZAS DE CARTERA, NEGOCIOS DE FINCA RAIZ, HACER PRESTAMOS CON GARANTIA REAL O PERSONAL, INFORMACION COMERCIAL Y TELEMERCADEO, EL ADQUIRIR, ENAJENAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, MUEBLES E INMUEBLES, FINANCIAR EMPRESAS Y SOCIEDADES, PARTICIPAR EN OPERACIONES, LICITACIONES, CONTRATACIONES E INVITACIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL O NECESARIOS PARA EL CABAL DESARROLLO DEL MISMO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
3110 (FABRICACIÓN DE MUEBLES)
OTRAS ACTIVIDADES:
4741 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : $ 1,000,000.00 DIVIDIDO EN 5,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $ 200.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIOS CAPITALISTA(S)
GUERRA OÑATE RAUL EDUARDO C.C. 00077031156
NO. CUOTAS: 4,500.00 VALOR:$900,000.00
GUERRA MIELES LEONEL ENRIQUE C.C. 00001758521
NO. CUOTAS: 500.00 VALOR:$100,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 5,000.00 VALOR :$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA RA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA LAS FACULTADES ADMINISTRATI-VAS Y DISPOSITIVAS INHERENTES AL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO SO--CIAL. EL GERENTE TENDRA UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TRANSITORIAS O ACCIDENTALES. ADEMAS DEL GERENTE HABRA UN SUBGERENTE, QUIEN LO REEEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORA-LES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001681 DE NOTARIA 32 DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMAR) DEL 13 DE JUNIO DE 1997 , INSCRITA EL 27 DE

JUNIO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00590665 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GUERRA OÑATE RAUL EDUARDO	C.C.00077031156

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE MARZO DE 1998 , INSCRITA EL 29 DE OCTUBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00655053 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
GUERRA MIELES LEONEL ENRIQUE	C.C.00001758521

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES ESPECIALES: -1) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. -2)PRESENTAR LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE CADA EJERCICIO A LA JUNTA DE SOCIOS. -3) EJECUTAR ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITE DE CUANTIA. -4) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS Y COMPATIBLES CON SUS GESTIONES, DENTRO DE LAS LIMITACIONES LEGALES. -5) CELEBRAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. -6) RECIBIR DINERO EN MUTUO. -7) LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS JURIDICOS CON TITULOS VALORES. -8) CUIDAR LA RECAUDACION, SEGURIDAD E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA. -9)VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES. 10) NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. -11) ENAJENAR, TRANSFERIR, CELEBRAR, COMPROMETER, ARBITRAR, GRAVAR LOS BIENES CON PRENDA E HIPOTECA, FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, LIBRANZAS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, TENERLOS, PAGARLOS, COBRARLOS. -12)LAS DEMAS QUE LE ASIGNEN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 26 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

